

# INFORMA

2018/02/01



LA RIOJA

## Publicados los Presupuestos Regionales

El miércoles 31 de enero se ha publicado en el BOR la Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez fue aprobada por el Parlamento riojano, en la sesión plenaria celebrada el pasado viernes 26.

En cuanto al **régimen de los conciertos educativos** debemos reseñar como principales novedades, las siguientes:

- A partir del curso 2018 / 2019, los centros concertados que escolaricen ACNEE en infantil, primaria, o secundaria, se les podrá dotar de un **Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad** como apoyo especializado del Departamento de Orientación. La Dirección General de Educación establecerá el procedimiento adecuado en los próximos meses.
- Respecto a las retribuciones salariales del Personal Docente en Pago Delegado, se contempla **un incremento salarial del 1 % para el año 2018**, pero condicionado a que se apruebe la Ley de Presupuestos Generales del Estado para este año, es decir, no se aplicará ese aumento salarial hasta que se hagan realidad los presupuestos estatales.
- Asimismo, se vuelve a abrir la posibilidad de llegar a **nuevos acuerdos de homolo-**



**gación** en aras de la consecución de la equiparación gradual con los docentes de la pública. Para este año 2018 tenemos confirmado, **al menos, un 0,75 % más de homologación**, reactivando tras muchos años esta vía de mejora salarial.



**Súmate**

**AFILIATE**

**Ahora es el momento**